SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES

Señores,
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Referencia: Proceso de Contratación No. **SI-CMA-009-2025**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA E.S.E CAMU MOÑITOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Cordial saludo,

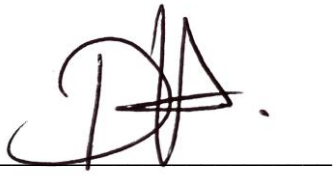
DYLAN CALETH HERNÁNDEZ GENES, identificado con cedula de ciudadanía No 1.140.867.153, expedida en la ciudad de barranquilla, en mi calidad de representante legal de **D/S ARQ ING S.A.S** con Nit: 901.925.457-0, de acuerdo con el pliego de condiciones en referencia, declaro que reúno la condición de MIPYME de conformidad con las exigencias legales.

Así mismo, solicito limitar el proceso de la referencia a MIPYME de Córdoba, ya que así lo estable el ministerio de industria y comercio, en su documento expuesto en Colombia compra eficiente, donde establece el umbral para el año 2025 en $533.287.768, y el proceso en referencia es de $500.000.000.

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

+57 300 635 5590 / 313 517 7551
Calle 40 No.14-22 Montería / Colombia
dsarqing@gmail.com

Atentamente,

Firma: 

DYLAN HERNANDEZ
CC. 1.140.867.153 de Barranquilla
Rep. Legal D/S Arq Ing SAS
Nit: 901925457-0

+57 300 635 5590 / 313 517 7551
Calle 40 No.14-22 Montería / Colombia
dsarqing@gmail.com